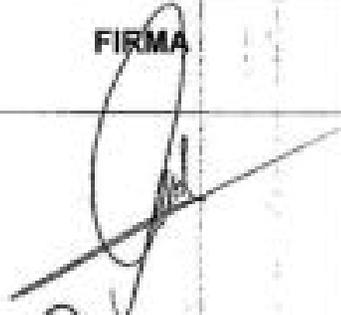




DIF

SECRETARÍA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE LA TIERRA
AVANZANDO SIEMPRE CON UN PASO HACIA EL FUTURO

**LISTA DE ASISTENCIA
DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CIUDAD VALLES, S.L.P.**

NOMBRE	FIRMA
C.P FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
C.P. NOEL OLVERA CASTILLO ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
LIC. CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
LTS. BLANCA IRENE NAVARRO LOPEZ VOCAL DE SALUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
C.P. PABLO MARTINEZ GONZALEZ VOCAL DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	
Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.	



* 2021, Año de la Solidaridad médica administrativa y civil que colabera en la contingencia sanitaria del COVID 19*



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
ÁREA: DIRECCION GENERAL.
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG-0293/2021.

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno Cd. Valles, S.L.P.; a 17 de Septiembre de 2021.

C.P. PABLO MARTINEZ GONZALEZ
VOCAL DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.-

La que suscribe C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo el día Lunes 20 de Septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, De manera presencial en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- II. TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE
DIRECCION GENERAL

C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



2021, Año de la Solidaridad megal administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19.

Handwritten signature and date:
17/09/21



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
ÁREA: DIRECCION GENERAL
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG-0293/2021

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno
Cd. Valles, S.L.P.; a 17 de Septiembre de 2021.

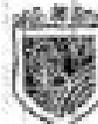
Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.-

La que suscribe **C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo el día Lunes 20 de Septiembre del año en curso, a las 10:30 horas. De manera presencial en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- II. TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



DIF

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CIUDAD VALLES, S.L.P.

DIRECCION GENERAL

C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



2021, Año de la Solidaridad médica administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19.



**DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
ÁREA: DIRECCION GENERAL.
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG-0293/2021.**

**ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno
Cd. Valles, S.L.P.; a 17 de Septiembre de 2021.**

**C.P. NOEL OLVERA CASTILLO
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.-**

La que suscribe C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo el día Lunes 20 de Septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, De manera presencial en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- II. TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



**C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.**

*RECIBI
17-09-21
Noel Olvera Castillo*



2021, Año de la Solidaridad médica administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19.



Handwritten signature and number:
1707-21

DIPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,
ÁREA: DIRECCION GENERAL,
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG-0293/2021.

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Cd. Valles, S.L.P.; a 17 de Septiembre de 2021.

LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO
ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

La que suscribe C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo el día Lunes 20 de Septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, De manera presencial en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- II. TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



2021, Año de la Solidaridad, médica administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19.

HAYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CD. VALLES, S.L.P. 1707-21/09/2021



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.
ÁREA: DIRECCION GENERAL.
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG-0293/2021.

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno
Cd. Valles, S.L.P.; a 17 de Septiembre de 2021.

L.T.S. BLANCA IRENE NAVARRO LOPEZ
VOCAL DE SALUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO
P R E S E N T E.-

La que suscribe **C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo el día Lunes 20 de Septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, De manera presencial en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- II. TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

DIF
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CIUDAD VALLES, S.L.P.
DIRECCION GENERAL

C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.

Francisca Moreno Hernandez
20/sep/2021
10:00

Francisca Moreno Hernandez



2021, Año de la Solidaridad médica administrativa y civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA,
ÁREA: DIRECCION GENERAL,
NÚMERO DE OFICIO: SMDIF-DG-0293/2021

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno
Cd. Valles, S.L.P.; a 17 de Septiembre de 2021.

LIC. CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.-

La que suscribe C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevará a cabo el día Lunes 20 de Septiembre del año en curso, a las 10:30 horas, De manera presencial en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- II. TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.



**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
CELEBRADA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

En el Municipio de Ciudad Valles del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:30 horas del día Lunes 20 de septiembre del 2021, reunidos previa convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CD. VALLES, S.L.P., ubicado en la calle Rotarios esquina con calle Juan Sarabia sin número, Colonia Rotarios de esta Ciudad, los CC. C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO, Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno, C.P. NOEL OLVERA CASTILLO, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, PRIMER VOCAL, LIC CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI, VOCAL DE SALUD, LTS. BLANCA IRENE NAVARRO LOPEZ, VOCAL DE EDUCACIÓN, C.P. PABLO MARTINEZ GONZALEZ, Y VOCAL, Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA, Todos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., con el objeto de celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.
- III. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



- I. **EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNANDEZ, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, quien les da la cordial bienvenida agradeciendo a los presentes su asistencia, para enseguida hacer el pase de lista y verificando que se encuentran todos y cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, se determina que existe Quórum legal por lo que se declara legalmente instalada la sesión y en consecuencia la validez de los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido se somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por votación UNÁNIME de los presentes el Orden del Día.

- II. **EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, siguiendo en uso de la palabra la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, expresa que dando cumplimiento a la responsabilidad que me fue conferida y en estricto apego a la fracción XV del Artículo 17, del Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P.; hace entrega a todos los integrantes de la Junta de Gobierno de manera escrita el TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.; y posteriormente procede a dar lectura del documento, mismo que se anexa a la presente acta.

Por lo que en este informe se describen las actividades realizadas en cada una de las áreas que forman parte de este Organismo, así mismo me permito agradecer, a ustedes integrantes de esta Junta de Gobierno por su valiosa participación y colaboración en cada una de las decisiones que se han tomado.

También me permito agradecer al personal que conforma este organismo ya que día a día se esfuerza en dar lo mejor de sí, por lo que hemos logrado



formar un gran equipo con excelentes resultados, así mismo los exhorto para seguir trabajando como hasta ahora para cumplir con el compromiso con las personas que más lo necesitan.

A continuación, los invito a observar el siguiente video con las acciones más relevantes durante la administración 2018-2021.

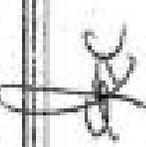
Una vez desahogado el punto, en uso de la voz la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno; el Tercer Informe Anual de Actividades del Sistema Municipal DIF de Ciudad Valles, S.L.P.; aprobándose por UNANIMIDAD de votos.

- III. **EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, en uso de la palabra la C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, agradece a los presentes su asistencia y participación, procediendo a declarar clausurados los trabajos de Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno y validos los acuerdos que de la misma emanaron, siendo las once horas con cincuenta minutos del día lunes veinte de septiembre del año dos mil veintiuno.

===== DAMOS FE =====


C.P. FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.








LIC. IVAN GUILLERMO SANCHEZ CASTILLO
Asesor Jurídico de la Junta de Gobierno

C.P. NOEL OLVERA CASTILLO
Asesor Contable de la Junta de Gobierno.

LIC. CINDY ANAHI REYES VERASTEGUI
Primer Vocal de la Junta de Gobierno.

LTS. BLANCA IRENE NAVARRO LOPEZ
Vocal de Salud de la Junta de Gobierno.

C.P. PABLO MARTINEZ GONZALEZ
Vocal de Educación de la Junta de Gobierno.

Q.F.B. NORMA ELIDA MONROY RIVERA
Vocal de la Junta de Gobierno.



DIF

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA**

AYUNTAMIENTO CIUDAD VALLES 2018 - 2021

**TERCER INFORME
2021**



3er. Informe de actividades del SMDIF



Escanea los siguientes códigos o síguenos en nuestras redes sociales para que no te pierdas la transmisión en vivo de nuestro 3er. Informe de actividades 2021.

EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A PARTIR DE LAS 10:30 HRS.



FACEBOOK DIFValles





3er. Informe de actividades del SMDIF



YouTube: <https://youtu.be/MI1RcUvTrQc>



3er. Informe de actividades del SMDIF



3° INFORME DE ACTIVIDADES DEL SMDIF.

Es para mí un honor rendir el Tercer Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., ante la Junta de Gobierno, en cual manifiesto el estado general que guarda este Organismo y las principales actividades que se han realizado correspondientes al ejercicio 2021.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., ha trabajado siempre con estricto apego a la Ley y de acuerdo a las facultades que le confiere los artículos 6, 48 y 50 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Ha operado con diligencia los programas de asistencia social que precisa la población en situación de desventaja, siempre dentro de las posibilidades presupuestales que están a su alcance, a efecto de integrarlos a una vida productiva, social y humanamente digna, a través de la correcta aplicación de los programas sociales dirigidos a la población más vulnerable, logrando así un Ciudad Valles incluyente.

En 2021, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P. y ante la contingencia mundial SARS-CoV-2, COVID-19 CORONAVIRUS, que nos ha llevado a adoptar dinámicas de aislamiento, distanciamiento social, así como medidas sanitarias de higiene personal con el propósito de mitigar el contagio masivo de esta enfermedad. Se han suspendido las actividades de manera temporal hasta lograr tener una reincorporación segura; los Centros Asistenciales y Jardín de Niños del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cd. Valles, S.L.P., Atención a Personas con Discapacidad Auditiva y de Lenguaje, Bienestar Familiar, Centro de Rehabilitación Integral, de manera gradual respetando siempre todos los protocolos sanitarios para el desarrollo de los mismos.

En ese sentido, el personal en riesgo (adulto mayor, mujeres embarazadas y pacientes oncológicas) fue puesto en resguardo en sus casas como medida preventiva, por ser considerados parte del sector vulnerable. El Gobierno Federal a



3er. Informe de actividades del SMDIF



través de las Autoridades Sanitarias, ha tomado medidas como las ya mencionadas a fin de proteger a la población más vulnerable de los riesgos inherentes de contraer el COVID-19.

Y es así como paulatinamente y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos por las normas vigentes, se ha retornado al funcionamiento ordinario en las áreas referidas con antelación.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., tiene como meta principal trabajar con responsabilidad y transparencia, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos que nos rigen, manteniendo siempre la importancia de tener las herramientas para ayudar a toda la población con temas actuales de prevención.

En este último año de trabajo, las cifras de atención se incrementaron de manera considerable en las coordinaciones y anexos, debido a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia mundial que estamos viviendo, en donde, más que mejorar en cantidad, mejoramos la calidad de nuestros servicios gracias a la capacitación y continua actualización de nuestro personal; brindando asistencia social a las personas que se encuentran en situación de desventaja, apoyos y asesorías, especialmente en asuntos relacionados con Niñas, Niños y Adolescentes, madres adolescentes, mujeres víctimas de violencia familiar, personas con discapacidad, migrantes, personas privadas de su libertad y adultos mayores en situación de desamparo, tratando siempre de integrarlos a la sociedad para mejorar su calidad de vida, prestando asesoría jurídica, psicológica y social en materia familiar y derechos humanos a quienes así lo solicitaron, buscando siempre la mejor solución que garantice la seguridad social de las personas, en estricto apego a las leyes que nos rigen.

Durante la contingencia sanitaria SARS CoV 2 Covid19 (CORONAVIRUS), en el mes de agosto de 2020 fue instalado el programa de asistencia alimentaria a personas vulnerables en diferentes rutas de la ciudad como lo son: el Hospital



3er. Informe de actividades del SMDIF



General, IMSS, ISSSTE, Centro de la ciudad y el Parque Colosio, que se llevo a cabo con el apoyo del personal de cocina de los Centros Asistenciales y Jardín de Niños del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia quienes fueron las responsables de preparar los alimentos, el objetivo de brindar una alimentación los días martes y jueves de 10:00 a 12:00 hrs, en el comedor instalado afuera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cd. Valles, S.L.P. en el que al 31 de agosto del 2021, han sido entregadas 10,074 raciones de comidas a igual igual numero de beneficiarios. Agradecemos a la ciudadanía, compañeros y cocineras que se involucraron en esta bonita noble causa

RELACIONES PÚBLICAS.

Durante este último año dimos continuidad al programa "HABLEMOS DE PREVENCIÓN", en el cual se habla de temas relevantes y actuales, teniendo como propósito mantener en alerta a la población con herramientas que puedan ayudar para prevenir cualquier tipo de abuso, tanto en la familia como en la sociedad, abordando, a través de especialistas, temas de psicología, Adultos Mayores, así como Niñas, Niños y Adolescentes. Este programa es semanal, los días lunes en un horario de 10:00 am, grabado en las instalaciones de nuestro organismo en vivo y difundido en nuestra página oficial de FACEBOOK DIFValles, contando actualmente con 7,677 usuarios, llegando a más personas con nuestra información y conocimientos sobre temas de prevención. El departamento de Relaciones Públicas del organismo es el responsable de este programa, así como de tener actualizada toda nuestra información. Es apoyo en la transmisión de las Juntas de Gobierno del organismo, vía ZOOM. Asimismo es parte fundamental en el programa "Educación en casa" de la mano de la Coordinación de Centros Asistenciales y Jardín de Niños del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cd. Valles, S.L.P. con la transmisión diaria de cada clase de los diferentes grados de preescolar, vía YOUTUBE. Concluyendo con la transmisión de este nuestro último Informe de Actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cd. Valles, S.L.P.



3er. Informe de actividades del SMDIF



VELATORIO SAN JOSÉ DEL SMDIF.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P. es una Institución que tiene como objetivo principal, garantizar la asistencia social, prestando los servicios que en ese campo favorezcan a la población en general. Se ha adaptado un espacio idóneo que permita a las familias del municipio velar y dar el último adiós dignamente a un ser querido que ha fallecido, adecuado a la situación económica de cada familia, toda vez que son servicios de primera necesidad que resolvería en gran medida un problema social que desde hace tiempo se ha venido presentando, con un servicio de calidad los 365 días del año, las 24 horas del día, equivalente a las funerarias privadas pero a un costo menor. En donde fueron atendidos 81 servicios que incluyen área de embalsamar y arreglo estético, salas de velación, cafetería, capilla de exequias fúnebres, áreas comunes y cortejo fúnebre; durante el presente año, así como 5 servicios para personas en estado de abandono de manera gratuita, cumpliendo así con el objetivo de la creación del mismo desde su inicio.

CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL.

La presente Administración es consciente de que tenemos la responsabilidad de ser un Valles Incluyente, por lo que se trabaja en la sensibilización en este tema tanto para la sociedad civil, como para los trabajadores de esta institución, es por ello que en el mes de diciembre durante la Semana de la Discapacidad, se realizaron actividades en las cuales personas sin discapacidad toman el lugar de las personas con discapacidad, realizando actividades diversas, como dinámica para concientizar y sensibilizar al personal que diariamente atiende a usuarios con estas características.

Se cuenta con un Manual de Sanitario para el retorno a la nueva normalidad ante pandemia por COVID-19, en el cual se cumple al pie de la letra para mejor atención a nuestros usuarios y cumpliendo así con las indicaciones de COEPRIS al momento de ingresar a las instalaciones.



3er. Informe de actividades del SMDIF



En el Centro de Rehabilitación Integral fueron atendidos 710 usuarios de los cuales 103 son pacientes en activo. Contando con un padrón de 320 pacientes activos, a quienes durante contingencia sanitaria derivada de la pandemia SARS-CoV-2, COVID-19, se les dio continuidad con programas en casa, grabados o realizados por el personal de las diferentes áreas, 184 terapias de lenguaje, 1,234 terapias físicas. En el mes de agosto de 2020, se integró el Médico Fisiatra, quien es el único responsable de otorgar Certificados de Discapacidad, siendo beneficiados en este rubro 176 personas, 76 consultas de medicina física y rehabilitación, 5 estudios de audiometrías, 119 terapias psicológicas, 10 estudios para determinar el coeficiente intelectual y se apoyó con 70 traslados de pacientes a sus terapias.

Durante el cambio de semáforo sanitario y con todas las medidas sanitarias se reintegraron 20 alumnos de Villa del Cielo con asistencia diaria de 4 alumnos, utilizando cubrebocas y careta obligatoria, sana distancia y sanitizado de material de manera constante así como el lavado de manos cada 20 minutos. En Atención e Integración a Personas con discapacidad Auditiva y Visual, se realizan diferentes actividades y talleres integrando a los padres de familia con asistencia de 82 personas ciegas y sordas, en los diferentes talleres como lo son: de braille, dactilografía, lengua de señas mexicanas. Realizando en el mes de julio del año en curso un taller de lengua de Señas Mexicanas y Braille para población abierta con el fin de ser una Institución incluyente al servicio de la ciudadanía.

En el mes de febrero del presente año no se realizó el VALLESTÓN 2021, debido a la contingencia sanitaria mundial derivada del SARS CoV2 COVID-19 (CORONAVIRUS). Queda un compromiso para la administración entrante la realización del mismo.

ATENCIÓN E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Se llevó a cabo un censo de personas con discapacidad en el municipio; se establecieron mecanismos para la integración laboral a partir de solicitudes dirigidas



3er. Informe de actividades del SMDIF



a la CANACO y el Servicio Estatal del Empleo. Fueron entregadas 67 Credenciales Nacionales para Personas con Discapacidad, de acuerdo al padrón registrado.

GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Es una de las Coordinaciones que se ha mantenido trabajando y brindando atención psicológica y apoyo a la ciudadanía a pesar de la contingencia sanitaria que estamos viviendo actualmente, y observando la necesidad que se vive por la pandemia, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., activó un número de EMERGENCIAS PSICOLÓGICAS 247 4811293831, para brindar atención psicológica por este medio y así poder orientar a los usuarios y proteger su integridad y salud, recibiendo un total de 38 llamadas 24 mujeres y 14 hombres durante el presente año.

De igual manera, se realizaron 189 traslados de pacientes oncológicos a la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., con el fin de dar continuidad a los pacientes vulnerables y que necesitan atención oncológica en el Hospital "Ignacio Morones Prieto".

En esta Coordinación, se realizaron 1,731 consultas médicas otorgadas a población abierta y personal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., en donde fueron atendidos 4,527 usuarios, quienes recibieron apoyos diversos tales como (medicamentos, RX., pasajes, etc.)

JURÍDICO.

Una de las áreas más importantes de nuestro Organismo en materia de derecho familiar, ya que la Ley de Asistencia Social faculta al Organismo para la protección y atención de Víctimas de maltrato, violencia, abandono y abuso sexual; y que no ha dejado de dar atención a pesar de la contingencia sanitaria que impera a nivel global.

Esta área tiene como objetivo principal cuidar y asesorar a todos los usuarios que lleguen a pedir algún tipo de apoyo, agregando a esta Coordinación un trabajo en



3er. Informe de actividades del SMDIF



coordinación con la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con el propósito de garantizar que los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes no se vean vulnerados.

Han sido atendidos 4,527 usuarios, recibiendo diversos apoyos como lo son asesorías jurídicas, orientación, demandas de atención que refieren omisión de cuidados, visitas domiciliarias, divorcio de mutuo acuerdo, atención psicológica, violencia familiar, guardia y custodia de Niñas, Niños y Adolescentes, pago de alimentos, regulación de visitas y convivencias. Se han atendido 100 llamadas de emergencia relacionadas con violencia familiar.

Se trabaja en conjunto con la Coordinación de Trabajo Social en el Programa "ADULTO MAYOR", que tiene como objetivo brindar asistencia social, médica e integración a sus familias en el caso de que se cuente con ellos, contando con un padrón de inicio de 85 personas adultas mayores que se encontraban en estado de abandono, teniendo de este padrón 6 decesos a los cuales se les brindó todo el apoyo. Quedando a la fecha 53 adultos mayores empadronados para su continuidad.

Respecto de los Centros de Asistencia Social "Nelly Sulaiman de Esper" y "Leticia González de Ortiz", es importante mencionar que se ha trabajado con profesionalismo y eficacia, dando continuidad legal a cada uno de los expedientes de las Niñas Niños y Adolescentes que se encuentran resguardados, contando actualmente con un total de 2 Niñas y/o Niños, a quienes se les brinda un espacio propicio para el ejercicio en el más amplio sentido de todos sus derechos. Es importante mencionar que la Ley señala que la estancia de un menor será el último recurso y por el menor tiempo posible, lo anterior por que se debe respetar el ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños y adolescentes entre los cuales se encuentra vivir en familia; es por ello que la Coordinación Jurídica y la Procuraduría Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes del organismo, cuentan con un equipo multidisciplinario conformado por abogados, psicólogos y trabajadores sociales que



3er. Informe de actividades del SMDIF



se encargan de llevar todos los procedimientos necesarios para la reintegración de los niños en un contexto familiar apto para su sano desarrollo. Es importante mencionar que durante la presente administración fueron reintegrados 17 niños de 19 que se encontraban bajo resguardo así como 32 niñas de 35 que estaban bajo resguardo temporal, a los que se les da seguimiento en la adaptación al núcleo familiar y se les brinda apoyo de ser necesario en sus rutinas escolares. Estos Centros de Asistencia Social son espacios que no generan cuota de recuperación alguna; el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., absorbe la totalidad del gasto para su funcionamiento, además de las necesidades de todo tipo que ocupan las Niñas y/o Niños; sin embargo, este año gracias a la buena administración del recurso, fue posible mejorar las condiciones generales de los inmuebles y mejorar la atención para brindarles un espacio digno como un hogar sustituto.

CENTROS ASISTENCIALES Y JARDÍN DE NIÑOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

Estos espacios son una de las prioridades de nuestra Administración, logrando que sean seguros, cumpliendo con todas las observaciones de instituciones públicas y privadas. Capacitando constantemente al personal para poder brindar un servicio de calidad en cada uno de nuestros Centros Asistenciales y Jardines de Niños.

91 alumnos graduados en el Ciclo Escolar 2020-2021; a los que se les entregó su Certificado en el Centro Asistencial y Jardín de Niños "Guadalupe Rodea de Jonguitud", guardando siempre la sana distancia y haciendo por espacios determinados la entrega de los mismos; del total de 287 alumnos registrados en ese período.

159 alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2021-2022, que recibirán clase virtual en sus hogares, esto es con el apoyo de la Coordinación de Relaciones Públicas del



3er. Informe de actividades del SMDIF



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., hasta tener una nueva indicación con el cambio de semáforo.

PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Es la instancia encargada de proteger, salvaguardar y en su caso restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Municipio, en colaboración con PPNNA del Estado de San Luis Potosí, cuando así se requiere.

Fueron atendidos 1,632 usuarios en el área, brindando 600 consultas psicológicas, realizando 200 investigaciones y seguimientos de trabajo social.

Es el área responsable del Teléfono de emergencias 24/7 481 1587378, creado también en la presente Administración para dar pronta solución a las solicitudes realizadas de manera anónima, teniendo un total de 100 llamadas registradas durante el presente año.

Con mucho entusiasmo debo informar que esta Administración durante este período, trabajó para reintegrar a 34 Niñas y 15 Niños, que se encontraban bajo resguardo de este Organismo, a un hogar propicio para su sano desarrollo. A quienes se les sigue asistiendo desde sus hogares.

ASISTENCIA ALIMENTARIA.

La Coordinación de Asistencia Alimentaria, trabaja de la mano con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, cuyo propósito es erradicar la vulnerabilidad de las personas en desventaja a través de diversas acciones.

304,136 raciones entregadas en la Modalidad de Desayunos Escolares Fríos en 73 localidades, Calientes en 23 localidades, los primeros 1,000 días de vida en 17 localidades. Además de la entrega casa por casa de 1,440 despensas COVID19 como parte de apoyo durante esta contingencia para el autoempleo al padrón de beneficiarios registrado.



3er. Informe de actividades del SMDIF



Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación V del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

BIENESTAR FAMILIAR.

Es el área preventiva del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., que brinda atención a madres adolescentes y niños, en distintas estrategias y programas enfocados al bienestar BIO-PSICO-SOCIAL, para mejorar la calidad de vida de estas personas. Nuestro trabajo como promotores y defensores de los derechos de las personas, es respaldado por una serie de acciones que permiten fomentar la sana convivencia para lo cual se imparten diversos cursos y talleres.

Con la finalidad de fortalecer la salud mental de los usuarios que han tenido acontecimientos de riesgo suicida y/o ideación suicida, atendido por los Psicólogos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P. que una vez al mes reciben Terapia Alternativa con varias actividades como musicoterapia y pinturaterapia a cargo de la Maestra Dora Alicia Salinas Herrera adscrita al área de Bienestar, se llevó a formó el GRUPO 1 "FENIX" con 22 usuarios inscritos; asimismo se formó el GRUPO 2 "MARIPOSA" inscritos 16 usuarios que han tenido acontecimientos en su vida de violencia, esto es con la finalidad de brindar acompañamiento psicocorporal con cada uno de ellos y así puedan mejorar su calidad en la atención, bajo premisa que como servidores de la sociedad, hay que cuidarnos para servirles mejor.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO.

Espacios que funcionan como pequeñas extensiones del Organismo, realizando cursos y talleres (belleza, panadería, bordado tenek, manualidades, corte y confección), que se ofrecen a la población de forma gratuita por un periodo de 6 meses hasta su graduación. Durante el presente año permanecieron cerrados debido a la contingencia sanitaria mundial SARS CoV2 Covid 19 (CORONAVIRUS)



3er. Informe de actividades del SMDIF



hasta el cambio de semáforo. Asimismo durante el presente año el personal en el mes de noviembre elaboraron cráneos y catrinas que fueron exhibidas durante el mes por la festividad de XANTOLO 2020, así como la elaboración de piñatas navideñas, que fueron entregadas en comunidades rurales por el personal del CDC.

TRABAJO SOCIAL.

La asistencia social es una actividad que se ocupa de diferentes situaciones, por lo que ha redoblado esfuerzos especialmente en este tiempo de contingencia sanitaria mundial que estamos viviendo, para gestionar, canalizar y ayudar a los que más nos necesitan.

En este rubro se otorgaron más de 5,898 apoyos diversos con una derrama económica por la cantidad de \$ 239,536.59 mediante las siguientes acciones: dispensas, medicamentos, pañales, leche, pasajes, recurso, gastos funerarios, traslados a otros municipios, ropa, artículos de higiene personal, actas para adultos mayores, enmiendas, etc. Apoyo a 5 vendedores ambulantes en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.

Se realizaron 39 estudios socioeconómicos, 525 visitas domiciliarias de manera mensual a personas vulnerables del padrón que se tiene registrado del Programa ADULTO MAYOR, que se lleva a cabo en conjunto con la Coordinación Jurídica del Organismo.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

Tiene como función principal, coordinar y supervisar la adecuada aplicación del recurso financiero, dando cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como la Ley de Transparencia y demás normas aplicables.



3er. Informe de actividades del SMDIF



Aprobar las revisiones de la Auditoría superior del Estado, avanzar significativamente en la armonización de la Ley de Contabilidad, aprobar nuestra cuenta pública 2020, sin observaciones financieras, integrar correctamente el patrimonio de la institución, es el resultado del excelente trabajo de la Coordinación Administrativa y Contraloría Interna quienes ejercen su función de forma honesta y responsable.

Asimismo, administra el recurso humano y material asignado al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P.; capacitando al personal de manera constante para poder realizar un trabajo con eficiencia y calidad.

La caja universal instalada dentro de esta coordinación, nos permite registrar de manera diaria el ingreso generado por cupas de recuperación; siendo significativamente menor al de año anterior debido a la contingencia sanitaria mundial que estamos viviendo.

Como parte del fomento a la conciencia ambiental este año logramos reunir 4,100 kilos de PET, para reciclar en nuestros 4 contenedores ubicados en la ciudad, siendo amigables y responsables con el planeta.

Se cuenta con un filtro en el cual, se realiza toma de temperatura, encuesta derivada de síntomas relacionados con SARS-CoV-2. Aplicación de alcohol gel, señalética en todas las áreas. De igual manera se hizo entrega de equipo de protección para todo el personal para realizar sus funciones de manera segura (lentes, botas, caretas, batas, gorro, botas)

INGRESOS DE GESTIÓN:

\$1'057,546.50 (un millón cincuenta y siete mil quinientos cuarenta y seis pesos 50/100 M.N.)



3er. Informe de actividades del SMDIF



APORTACIONES MUNICIPALES:

\$20'377,711.50 (veinte millones trescientos setenta y siete mil seiscientos once pesos 50/100 M.N.)

EGRESOS:

\$19'639,978.03 (diez y nueve millones seiscientos treinta y nueve mil novecientos setenta y ocho pesos 03/100 M.N.) al 31 de agosto del 2021.

Al término de la administración se deja un Plan de Trabajo y un Presupuesto de Egresos en base a matrices de indicadores de resultados, así como el personal capacitado en el manejo del Sistema Automático de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET del INDETEC de Guadalajara. Presentamos nuestras cuentas públicas en apego a las normas y acuerdos emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) y aprobamos tanto la del 2019, como la del 2020 sin observaciones financieras que dañen el patrimonio de la institución, pero hemos ido más allá, fortaleciendo la institución con la correcta y ordenada integración de inventarios así como la creación del archivo histórico y documental del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cd. Valles, S.L.P.

Hoy, al concluir el ejercicio, tenemos un archivo de concentración ordenado, depurado y perfectamente catalogado que constituye la historia de la institución y que permitirá en un futuro, dar respuesta en tiempo y forma a las solicitudes emitidas por la unidad de información pública municipal y por ende, cumplir con la Ley de Transparencia.

Estos son algunos de los resultados del excelente trabajo de la Coordinación Administrativa y la Contralora Interna quienes han sabido ejercer su función de forma honesta y responsable.

El manejo transparente de las finanzas así como la planeación, análisis del gasto y rendición de cuentas son temas prioritarios para todos y cada uno de los miembros



3er. Informe de actividades del SMDIF



de la Junta de Gobierno, a quienes agradezco su siempre oportuna intervención en la toma de decisiones del organismo. En sesiones ordinarias, extraordinarias y así como vía ZOOM cuando fue el caso de este cuerpo edilicio, se analizaron, aprobaron y validaron los reglamentos internos de la institución, manuales y en general toda la normativa interna del organismo.

Hoy más que nunca hemos hecho posible que la asistencia social desde todas sus perspectivas, sin colores, sin partidos ni banderas, tenga como primero y único fin, la dignidad de las personas. A unos días de separarme del cargo, dejo una institución ordenada, con una estructura organizacional eficiente, con los recursos humanos y materiales necesarios, con programas y líneas de operación eficientes y eficaces, dejo un equipo de colaboradores capaces y entregados a la ciudadanía, dejo una institución comprometida con la inclusión, que trabaja con perspectiva de género, con perspectiva de derechos humanos y que realiza acciones transversales para cumplir sus objetivos, una institución que tiene como eje rector de todas sus políticas públicas al ser humano y el principio pro-persona como base fundamental para regenerar el tejido social de Cd. Valles.

AGRADECIMIENTO.

A pesar de la contingencia sanitaria mundial que impera a nivel global, nuestra voluntad y ganas de trabajar son superiores para lograr mejorar día a día en el servicio que brindamos como servidores públicos a la Sociedad. Por lo que no me resta más que AGRADECER:

- Al Lic. Adrián Esper Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional con licencia de Cd. Valles, S.L.P. y a la Sra. Laura Cárdenas del Avellano, a nombre propio y de todos los que trabajamos en DIF, gracias por haber depositado en nosotros su voto de confianza.
- A la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., integrada por el C.P. Pablo Martínez González, Q.F.B. Norma Elda Monroy Rivera, L.T.S. Blanca Irene Navarro



3er. Informe de actividades del SMDIF



López, Lic. Iván Guillermo Sánchez Castillo, Lic. Cindy Anahí Reyes Verastegui, C.P. Noel Olivera Castillo, por su oportuna intervención en la toma de decisiones del organismo, logrando un manejo transparente de las finanzas así como la planeación y análisis del gasto y rendición de cuentas de manera efectiva.

- Mi reconocimiento a los Regidores y Directores del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., con quienes de forma coordinada hemos desarrollado actividades conjuntas a favor de la población.
- A la Sra. Lorena Valle Rodríguez, Presidenta de la Junta Directiva del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; al C. Rodolfo Lozada Marquez, Titular de la Coordinación V así como al resto del personal de la misma, por el acompañamiento y asesoría técnica en las iniciativas en materia de asistencia social.
- A mi esposo e hijas por su amor, confianza y apoyo incondicional en cada una de mis actividades.
- A los medios de comunicación, quienes con ética y oportunidad replican de manera oportuna la información que generamos día a día en nuestro organismo.
- Mi agradecimiento a la ciudadanía y consejeras de colonia, por su labor y entrega para ayudar al prójimo trabajando de la mano con nuestra Institución.
- Un reconocimiento a todo el personal adscrito al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de ciudad Valles, S.L.P., que siempre están dispuestos a dar su mejor empeño para lograr este resultado y trabajo en conjunto para los que más nos necesitan.

Ha sido un honor trabajar con ustedes.

FRANCISCA RAFAELA MORENO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF